

Informe de Seguimiento Plan de Acción Institucional PAI

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - PRIMER SEMESTRE - 2022

OFICINA
ASESORA DE
CONTROL
INTERNO DE
GESTIÓN



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

OBJETIVO

Identificar el cumplimiento de las metas programadas con los respectivos registros o productos, relacionados dentro del Plan de Acción Institucional (PAI) con vigencia año 2022 con corte a primer semestre 2022.

MARCO NORMATIVO

- **Resolución Superior** – No. 007 del 18 de marzo de 2022 *"Por medio del cual se aprueba el Plan de Acción Institucional 2022 "Cualificación académica y acción social"*
- **Acuerdo Superior** - N° 003 de 2021 artículo 25 Numeral 5, es función del Rector *"Presentar anualmente para la aprobación del Consejo Superior Universitario, el Plan de Acción Institucional junto con el proyecto de presupuesto, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y deben contener como mínimo las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional vigente, excepto en el primer año de su período rectoral, en el que deberá presentar el Plan de Acción para su aprobación, antes de que finalice el mes de febrero"*.

METODOLOGÍA

- Revisión y análisis de las metas planteadas de los procesos involucrados en el PAI con límite de cumplimiento a 30 de junio de 2022
- Verificación de las evidencias que soporten el cumplimiento de las metas programadas hasta el 30 de junio de 2022.
- Determinar el nivel de cumplimiento del Plan de Acción Institucional PAI en el periodo del primer semestre 2022.

CONTENIDO

PROCESOS RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL - PAI VIGENCIA 2022

De acuerdo a las metas establecidas en el Plan de Acción Institucional PAI, los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, hacen parte del cumplimiento del avance de la vigencia 2022.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 2 de 10



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

Para la vigencia 2022 se encuentran establecidas dos (2) estrategias, la estrategia No.1 está enfocada con el tema de Cualificación Académica dividida en tres componentes y la Estrategia No. 2 relacionada con la Acción Social compuesta por seis programas de los cuales se establecen cuarenta (40) metas para cumplimiento en el año 2022.

<http://planeacion.unillanos.edu.co/docus/PAI%202022%20-%20R.S.%20007%20de%202022.pdf>

ESTRATEGIA 1	COMPONENTES
Cualificación Académica	Fortalecimiento de las capacidades institucionales
	Implementación del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2030
	Gestión pública cualificada y efectiva en la utilización de recursos institucionales

ESTRATEGIA 2	PROGRAMAS	METAS
Acción Social	1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación.	9
	2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad.	9
	3. Bienestar, un sistema de todos para todos	4
	4. Una visión del papel a la realidad	3
	5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad	4
	6. La universidad como parte activa de la sociedad	11
Total		40

Para la identificación del estado de las metas, se tienen en cuenta las siguientes convenciones:

Cumplida	Meta Cumplida
Proceso	Meta encuentra en proceso de ejecución
Sin Cumplir	Meta sin Cumplir

A continuación, se presentan los avances de las metas establecidas en cada uno de los Programas que hacen parte de la Estrategia No.2 "Acción Social", teniendo en cuenta el avance presentado a 30 de junio de 2022, y la verificación de la evidencia correspondiente a cada meta.



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 3 de 10



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

Programa 1. Evolución académica y la cultura de la autoevaluación.

El presente programa está conformado por nueve (9) metas de las cuales se evidencia que tres (3) metas se encuentran cumplidas, una (1) se encuentra en proceso la cual representa el 5% de avance del 10% esperado y hace referencia a la aprobación de una comisión de estudios al profesor José Fernández Manrique, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y cinco (5) metas no presentan cumplimiento.

El nivel de cumplimiento del programa es del 8.8%

META	METAS PRODUCTO 2022		CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
	INDICADOR	LÍNEA BASE						30 JUNIO DE 2022	ESTADO
1.1 Ejecutar el 30% del plan de mejoramiento institucional derivado de los procesos de autoevaluación, con el fin de lograr las condiciones de calidad institucionales que se requieren para la acreditación institucional	% de ejecución del plan	10%	30%	STA y Planeación	0%	https://drive.google.com/drive/folders/1zeMP8ZFc_Cmsz86JyZWVoc9uktp21N9	La Universidad actualmente tiene vigente el Plan de Mejoramiento Institucional derivado del proceso de autoevaluación Institucional con fines de Acreditación Institucional 2021-2023, el cual fue radicado el 19 de septiembre del 2020. Para el 2022, este plan de mejoramiento tiene un grado de avance del 18%. Sin embargo, es importante resaltar que este plan se encuentra en proceso de actualización, una vez se recibió el acto administrativo donde el MEN otorgó la Acreditación Institucional a través de la Resolución 005310 del 8 de abril del 2022. En este acto Administrativo, el CNA dio recomendaciones para la Institución y como parte del compromiso institucional, la Universidad debe actualizar el plan de mejoramiento con las recomendaciones consignadas en el acto administrativo y debe enviar el plan de mejoramiento Institucional actualizado, dentro de los primeros 6 meses de la notificación, cumpliendo así lo que establece la guía #4 del Ministerio de Educación Nacional-CNA. Por lo anterior, hasta no tener el plan articulado y radicado ante el CNA, no se puede señalar el grado de avance del plan, dado que puede variar la información en las metas o la medición de las mismas. Se realizó un plan de trabajo para la actualización del PMI, el cual fue presentado a la Vicerrectoría Académica, donde se estableció un cronograma con diferentes dependencias quienes por la naturaleza de sus funciones apoyarán los ajustes teniendo en cuenta las recomendaciones del MEN. Estos encuentros han permitido la articulación de los siguientes factores: Factor 6: Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la recreación, Factor 7: Impacto social, Factor 8: Visibilidad nacional e internacional, Factor 10: Comunidad de profesores, Factor 11: Comunidad de estudiantes, Factor 12: Comunidad de egresados, Factor 2: Gobierno institucional y transparencia, Factor 3: Desarrollo, gestión y sostenibilidad institucional, Factor 4: Mejoramiento continuo y autorregulación, de la mano con los líderes de dependencia	El plan de mejoramiento se encuentra en proceso de actualización y tiene un avance 18% Se encuentra en actualización el nuevo plan de mejoramiento institucional. Meta sin cumplir	0.00%
1.2 Contar con el 60% de los programas de pregrado acreditables	% de programas de pregrado acreditados	60%	60%	STA	60%	https://drive.google.com/drive/folders/1p2e5678AGpXl6gckaXJSU1k0CmVE	Se mantiene el % y la cantidad de programas de pregrado acreditables (15) y cantidad de pregrado acreditados (9) 1. Medicina Veterinaria y Zootécnica (AA) 2. Ingeniería Agronómica (AA) 3. Ingeniería Agroindustrial 4. Ingeniería de Sistemas (AA) 5. Ingeniería Electrónica (AA) 6. Biología 7. Enfermería (AA) 8. Tecnología en Regencia de Farmacia 9. Lic. en Educación Física y Deportes (AA) 10. Lic. en Matemáticas (AA) 11. Lic. en Educación Infantil (AA) 12. Administración de empresas 13. Contaduría Pública 14. Mercadeo (AA) 15. Economía	Se cuenta con el porcentaje esperado (60%) con 9 programas Acreditables Acreditados. Meta Cumplida	2.50%
1.3 Contar con el 33% de los programas de posgrado acreditables	% de programas de posgrado acreditados	25%	33%	STA	28.57%	https://drive.google.com/drive/folders/1p2e5678AGpXl6gckaXJSU1k0CmVE	Con respecto a los posgrados, se presenta una variación en el número de programas acreditables, pasando de 6 a 7, lo cual afectó el porcentaje, pasando del 33% a 28.57%: 1. Maestría en Producción Tropical Sostenible 2. Maestría en Sistemas Sostenibles de Salud Producción Animal Tropical 3. Maestría en Acuicultura (AA) 4. Doctorado en Ciencias Agrarias 5. Maestría en Gestión Ambiental Sostenible (AA) 6. Maestría en Estudios de Desarrollo Local 7. Maestría en Epidemiología	Meta Cumplida	2.50%
1.4 Presentar documentos a instancias institucionales para la creación de 2 programas de pregrado y 1 de posgrado, de acuerdo con la oferta académica definida por el Consejo Académico	Nº de documentos presentados	0	3	VA y Facultades	0.00	https://drive.google.com/file/d/1vLkNHFm9m981g_cXDN8E7q3PCVnView?usp=sharing https://drive.google.com/file/d/1p1P8CkAvyys8fCduF9x7r0CocLmHEH9w?usp=sharing	No se presenta un avance distinto al reportado en el monitoreo del mes de mayo. Desde la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería se presenta la propuesta de Maestría en Ingeniería frente al Consejo de Facultad Sesión Ordinaria 037 de mayo de 2022 (en el próximo monitoreo se adjuntará el acta como soporte, por el momento se socializa por medio del link al documento Maestro y sus soportes)	Meta Sin Cumplir	0.00%
1.5 Ejecutar el 10% del Plan de Desarrollo Profesional 2021-2024 respecto de las expectativas de solicitudes de comisión de estudio avaladas en el Consejo Académico.	% del plan ejecutado	0	10%	Vicerrectoría Académica	0,00%	https://drive.google.com/file/d/1p1P8CkAvyys8fCduF9x7r0CocLmHEH9w?usp=sharing	No se presenta un avance distinto al reportado en el mes anterior. Es preciso indicar que, el Plan de Desarrollo Profesional contempla en el periodo 2021-2024, la aprobación de un total de 20 comisiones de estudio, lo que significa que, el 10% mencionado en la meta, hace referencia a 2 comisiones de estudio. Así las cosas, el Consejo Superior Universitario aprobó una comisión de estudios al profesor José Fernández Manrique, adscrito a la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, lo que representa el 5% de avance de la meta, que fue lo reportado en el mes anterior.	Solamente se aprobó una comisión de estudio de 2 proyectadas (10%) Meta sin Cumplir	1.25%
1.6 Adelantar la gestión correspondiente encaminada a realizar un proceso de convocatoria docente de planta	Gestión adelantada	0	1	Vicerrectoría Académica			Se presenta como meta cumplida, toda vez que se dio inicio a la Convocatoria. En la actualidad el concurso se encuentra en etapa de revisión de los documentos presentados por los aspirantes, con miras a publicar la lista de preseleccionados.	Mediante Resolución Rectoral 728 de 2022 https://www.unillanos.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=6756 Meta cumplida	2.50%

Fuente: Oficina de Planeación



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia

Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio

www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 4 de 10



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

METAS PRODUCTO 2022					3° SEGUIMIENTO (Corte 30 de junio)			SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
META	INDICADOR META	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	30 JUNIO DE 2022	
								OBSERVACIONES / EVIDENCIA	ESTADO
1.7 Realizar una revisión de los resultados de la convocatoria docente, con el fin de realizar el análisis de la distribución porcentual por tipo de vinculación	Resultados revisados	0	1	-CSU -CA -VA	0,00		No se evidencia avances, toda vez que, la convocatoria para docentes de planta se encuentra en etapa de verificación de la documentación presentada por los aspirantes.	Meta sin cumplir	0,00%
1.8 Implementar la política ambiental a través de los planes y programas del Sistema de Gestión Ambiental	Política implementada	0	1	VRU y Planeación	0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1Rm1heH8F9B9RqHhYvZELHJVe9p5Y71CaARvKtLQbaw/edit#dqi=4-BT1uspsa-sharing	Se han realizado los estudios de oportunidad y conveniencia con el fin de realizar la contratación de los insumos y servicios necesarios para la implementación de los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental, mediante la adquisición de llaves push, pruebas de bombeo, compra de canecas y contenedores.	Se encuentra la planificación y proyección mediante ficha BPUNI "Gestión Y Aseguramiento De Las Condiciones Medioambientales De Las Diferentes Sedes Y Unidades Rurales De La Universidad De Los Llanos" por un valor de \$500,000,000. Meta sin Cumplir	0,00%
1.9 Mantener la implementación permanente del Sistema de Aseguramiento de Calidad	Sistema implementado	0	1	Planeación	0,00	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JK_KwcrR0tsDEDrpMXMH-Lp5Y71CaARvKtLQbaw/edit#dqi=4-B64z33e	Se mantiene la información reportada en el corte de mayo y se continúa con el diligenciamiento del instrumento de armonización de los requisitos CONACES, CNA y las normas técnicas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2019, definiendo elementos articuladores que le permitan a la Institución dar cumplimiento a cada requisito.	Se tiene el instrumento de armonización de los requisitos CONACES, CNA y las normas técnicas ISO 9001:2015 e ISO 21001:2019 se encuentra en proceso de cumplimiento de los requisitos proyectados. Meta sin Cumplir	0,00%
CUMPLIMIENTO								8,8%	

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 2. La internacionalización, el lenguaje y la glocalidad.

El segundo programa tiene establecida nueve (9) metas de las cuales se evidenció que tres (3) se encuentran cumplidas y seis (6) se encuentran sin cumplir

El nivel de cumplimiento del programa es del 7.5%.

METAS PRODUCTO 2022					3° SEGUIMIENTO (Corte 30 de junio)			SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
META	INDICADOR META	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	30 JUNIO DE 2022	
								OBSERVACIONES / EVIDENCIA	ESTADO
2.1 Actualizar el plan de bilingüismo de la Universidad de los Llanos BULL, con el fin de ampliar el alcance de la formación en segunda lengua	Plan de formación SL formulado	0	1	-DGC -VA -FChYE -Centro de Idiomas	0,00	Carpetas compartidas https://drive.google.com/drive/folders/1L2oz8SL1u4u-ONQ1T8j9eRf9NkMs8a	Se han venido realizando actividades pertinentes para su cumplimiento en conjunto con otras dependencias relacionadas, lo primero que se estableció fue la hoja de ruta, que comprendió hacer una revisión normativa interna y con ello, tener claridad en lo que se debe complementar. Como evidencia se deja un correo electrónico que ilustra una a una las actividades que se vienen trabajando junto con sus respectivos soportes.	Acta de reunión No 18 del 29-4-2022 liderada por internacionalización cuyo objetivo es definir actividades para el cumplimiento de la meta Meta sin cumplir	0,00%
2.2 Incrementar al 12% el número de profesores con certificación internacional en SL mínimo B1	% de profesores con certificación internacional en SL mínimo en B1	10%	12%	VA y OIRI	0,00%	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Kc6h26mfz0z0Pz5Eoc7q6w9AFVFE/edit#gid=56867462	-Se realiza la Convocatoria: Proyecto de fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua para profesores de planta, tiempo completo y ocasionales, con dominio de inglés en el nivel B1 a C2 para el cumplimiento de la Fase 1: Presentación de examen diagnóstico, prueba diseñada para determinar el nivel de inglés, según el MCER (B1- C2), el día 17 de junio y se cerró el 30 de junio a media noche, obteniendo 46 profesores voluntarios. Igualmente se solicita la asistencia de Viernes para el procedimiento de contratación y diligenciamiento del formato: FG-GS5 19, Ficha Técnica de Bienes o Servicios y se llevan a cabo las reuniones con las instituciones certificadas para obtener los costos y beneficios a través de las cotizaciones. -Se realiza reunión con los responsables de la Meta para determinar la necesidad de modificación de la meta y se define solicitar a Planeación la modificación de la meta. La solicitud de modificación es la siguiente: Meta 2.3: Realizar un estudio de análisis de los requisitos y propuestas de diferentes organizaciones para que el Centro de Idiomas obtenga la autorización de realizar pruebas internacionales. (Se puede encontrar el correo de solicitud y el oficio en la carpeta Modificación de la meta)	Meta sin cumplir	0,00%
2.3 Realizar el alistamiento normativo y administrativo para obtener la autorización del Centro de Idiomas para realizar las pruebas internacionales	Alistamiento realizado	0	1	-FChYE -Centro de Idiomas -OIRI	0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1Tg7ZVvA75Fh2h6t4t4pi5u7z46Ez45	-Por otro lado, durante el mes de junio se realizaron dos reuniones con idg Australia para conocer los requisitos de ser un centro autorizado para realizar pruebas internacionales y se cuenta ya con la información necesaria (Se puede encontrar en la carpeta: Requerimientos para autorización del Centro) sin embargo, se definió en la reunión con responsables de la meta que es necesario definir el examen o exámenes internacionales que realmente sean acordes a los propósitos institucionales. Por lo tanto, en el mes de junio se va a tomar esa decisión.	Acta de reunión No 18 del 29-4-2022 liderada por internacionalización cuyo objetivo es definir actividades para el cumplimiento de la meta Se considera por parte del responsable ajustar la meta. Mediante oficio enviado el 23 de junio de 2022 a la oficina de Planeación Meta sin Cumplir	0,00%
2.4 Realizar un diagnóstico de los programas acreditados que tengan la posibilidad de obtener la acreditación internacional reconocida por el CNA o ente acreditador del país	Diagnóstico realizado	0	1	-Facultad -OIRI -STA	0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1W4EQZv7m3z0z8_WA6L1ANNIE7u8uEo	Durante el mes de junio se realizó la identificación de las agencias de Acreditación a nivel Internacional y se identificaron ejemplos de acreditación internacional de programas de otras universidades colombianas, esta información quedó reportada en una matrix en excel.	Meta sin Cumplir	0,00%
2.5 Realizar por lo menos 50 moviidades entrantes y salientes de estudiantes	N° de moviidades realizadas	0	50	OIRI	34,00	Cuadro de Movilidad 2022. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Kc6h26mfz0z0Pz5Eoc7q6w9AFVFE/edit#gid=56867462	30 de junio: Del periodo de enero al 30 de junio, se han realizado 34 moviidades de estudiantes en total, de las cuales 21 (12 salientes y 9 entrantes) corresponden a estancias cortas y 13 (salientes) a estancias largas	Se realizaron 34 moviidades Meta sin cumplir	2,50%
2.6 Participar en al menos 1 convocatorias de cooperación internacional	N° de participaciones en convocatorias	0	1	OIRI -DGPS -Facultades	2,00	Convocatoria Banco Mundial: https://drive.google.com/drive/folders/1u070g6e101U4u9k6JKvC6EhVXRDu8es-sharing Convocatoria OUI https://drive.google.com/drive/folders/1u070g6e101U4u9k6JKvC6EhVXRDu8es-sharing	Convocatoria BANCO MUNDIAL: La Universidad de los Llanos fue invitada a ser parte del consorcio (The University of Massachusetts, Amherst Alisos The University of the Llanos Resolute Development Solutions, Inc.) en la Expresión de Interés que se presentó a una convocatoria abierta del Banco Mundial, de la cual se pasó a la segunda ronda. La convocatoria es para desarrollar una consultoría sobre Gestión del Recurso Hídrico y Agricultura Climáticamente Inteligente para la Orinoquia Colombiana, se está trabajando en la elaboración de la propuesta técnica y económica. Convocatoria OUI: La Universidad de los Llanos en conjunto con la Université du Québec à Trois-Rivières (UQTR) se presentó a la CONVOCATORIA FINANCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA COLABORATIVA SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS ODS DE LAS NACIONES UNIDAS de la Organización Universitaria Interamericana- OUI, con el proyecto: Difusión de los ODS a través del modelo de empresarial sostenible exitoso "Aula Viva Tropical" en los Municipios de la subregión del Anán, departamento del Meta, Colombia, Universidad de Los Llanos, Colombia. Quedando seleccionado en la primera etapa de la convocatoria.	Se evidencia participación en dos Convocatorias (Banco Mundial y Organización Universitaria Interamericana OUI) Meta Cumplida	2,50%
2.7 Realizar 40 moviidades entrantes y salientes de profesores	N° de moviidades realizadas	0	40	OIRI	76,00	Cuadro de Movilidad 2022. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Kc6h26mfz0z0Pz5Eoc7q6w9AFVFE/edit#gid=56867462	30 de junio: Esta meta ya se cumplió. Sin embargo, seguimos realizando movilidad docente. Del periodo de enero al 30 de junio, se han realizado 76 moviidades de docentes en total. De las cuales 73 (64 salientes y 9 entrantes) son de estancias cortas y 3 (2 salientes y 1 Entrante) de estancias largas	Meta Cumplida	2,50%

Fuente: Oficina de Planeación





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

METAS PRODUCTO 2022					3° SEGUIMIENTO (Corte 30 de junio)			SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
META	INDICADOR META	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	30 JUNIO DE 2022	ESTADO
								OBSERVACIONES / EVIDENCIA	
2.8 Actualizar los lineamientos curriculares frente al enfoque global e intercultural, que oriente la actualización curricular en los programas académicos	N° de lineamientos actualizados	0	1	-DGC -ORU -VA	0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1bWtG3dfo3P4Kqkx...	A la fecha no se tiene un documento como tal, pero si existen disponibles unas guías de internacionalización a nivel institucional relacionados con la internacionalización del currículo, en la evidencia adjunta se encuentra más información y las guías mencionadas anteriormente.	Meta sin cumplir	0,00%
2.9 Formular un plan de formación estudiantil en competencias genéricas	Plan formulado	0	1	-DGC -ORU -FChYE -VA	0,00	Carpeta compartida - https://drive.google.com/drive/folders/12qgISBLHsL_OmQIT5RNEFzNL_Mu4Bz	En la sesión N.º 29 del Consejo Académico, en el punto N.º 4 del orden de día, se presentó solicitud de modificación de las metas PAI, para concepto favorable y posterior remisión al C.S.U. Se adjunta citación del C.A. y soporte del punto. Se realizó solicitud ante la Oficina de Planeación para modificación del texto, con que se presenta la meta, la cual deberá quedar así: Diseñar una estrategia para el fortalecimiento de las competencias genéricas en los estudiantes de la Universidad de los Llanos (VA)	El responsable solicita ajuste de la meta mediante oficio enviado el 22 de junio de 2022 enviada a la oficina de planeación. Meta sin Cumplir	0,00%
CUMPLIMIENTO								7,50%	

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 3. Bienestar, un sistema de todos para todos

Conformado por cuatro (4) metas, donde no se evidencian cumplimiento estando bajo responsabilidad de Bienestar Institucional, FChYE, Currículo, PREU, Vicerecursos y Planeación.

El nivel de cumplimiento es de 0.0%.

METAS PRODUCTO 2022					3° SEGUIMIENTO (Corte 30 de junio)			SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
META	INDICADOR META	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	30 JUNIO DE 2022	ESTADO
								OBSERVACIONES / EVIDENCIA	
3.1 Realizar un ejercicio de caracterización de las necesidades y expectativas de la comunidad universitaria frente a la oferta de bienestar institucional	Caracterización realizada	0	1	Bienestar	0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1bWtG3dfo3P4Kqkx...	Se continuó realizando reuniones de levantamiento de requerimientos necesarios áreas, Artístico Cultural, Socioeconómicas, Recreación y Deportes, Salud con respecto a la sistematización de la información de recopilada Bienestar Institucional, en la cual se incluyen las posibilidades de caracterización de los usuarios y de los programas y servicios.	Meta sin cumplir	0,00%
3.2 Presentar la propuesta curricular para la creación de un programa institucional en formación ciudadana, humanística y cultural, en articulación con los cursos del área complementaria que ofrece la FChE	Estudios y diseños elaborados	0	1	-DGC -FChYE -Bienestar	0,00	Carpeta compartida - https://drive.google.com/drive/folders/12qgISBLHsL_OmQIT5RNEFzNL_Mu4Bz	Dado que la Secretaría de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación en el seguimiento anterior diligenció que se tenían avances en un programa, la DGC solicitó información al respecto ya que se desconoce el avance del mismo. Se adjunta soporte de solicitud de información.	Meta sin cumplir	0,00%
3.3 Establecer el protocolo de acompañamiento a los estudiantes que deban acogerse al nuevo reglamento estudiantil y al plan de mejoramiento del modelo de permanencia	Protocolo establecido	0	1	-Bienestar -PREU	0,00	Protocolo de acompañamiento. Capacitación a mentores sociales meet.google.com/sbe-vjnc-guh. Evidencia de la reunión.	El documento del protocolo de acompañamiento integral para los estudiantes con bajo rendimiento académico según el reglamento estudiantil, se encuentra listo para ser presentado en el comité de permanencia y debatir los ajustes pertinentes. Se realizó la vinculación de estudiantes como monitores de bienestar para que se desempeñen como Mentores Sociales y realicen acompañamiento a este tipo de población. Se realizó capacitación virtual sobre la estrategia y el manejo de la información en la plataforma Bitacor, donde llevaran sus registros de actividades.	Se tiene un documento (Protocolo) en proceso de ajuste. Meta sin Cumplir	0,00%
3.4 Elaborar mapa de identificación de accesibilidad para personas en situación de discapacidad	Mapa elaborado	0	1	VRU y Planeación	0,00	https://drive.google.com/file/d/1wEg1fB...yDoeNf8uNc-gRjID6gyZYw89QqVwz/view?usp=sharing	Se realiza visita de inspección a puntos estratégicos del Campus Barcelona, con el fin de identificar nuevos puntos de accesibilidad, para realizar la correspondiente actualización de planos del Campus Barcelona para el mes de Julio.	Según acta de reunión No2 del 5-6-2022 el mapa elaborado está proyectado para el 28 de julio de 2022. Meta sin Cumplir	0,00%
CUMPLIMIENTO								0,00%	

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 4. Una visión del papel a la realidad

El programa No.4 conformada por tres (3) metas, ninguna de ellas presenta cumplimiento estando bajo responsabilidad de la Dirección General de Investigaciones, Currículo, Proyección Social y Viceacadémica.

El nivel de cumplimiento de la estrategia es de 0.0%.



SC-CER 232438





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

METAS PRODUCTO 2022					3° SEGUIMIENTO (Corte 30 de Junio)			SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
META	INDICADOR META	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	30 JUNIO DE 2022	ESTAD
								OBSERVACIONES / EVIDENCIA	
4.1 Revisar y discutir la estructura organizacional para la creación de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión	Estructura organizacional de la VIE revisada y discutida	0	1	DGI y DGPS	0,00	https://drive.google.com/drive/u/1/fo... TBM2GyeG0IAVY7a5yiqToakCSVob	El Documento del borrador de la propuesta de la estructura organizacional para la creación de la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión, se encuentran en revisión y ajustes por parte de la Dirección General de Proyección Social. Es importante señalar que desde la Dirección General de Investigaciones, se cuenta con un documento borrador de la actualización del Acuerdo Superior 026 de 2000 "por medio del cual se crea el Sistema de Investigaciones", el cual se espera sea aprobado por las instancias correspondientes, una vez se haya aprobado la estructura de la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión.	Reunión 6-7-2022 con el fin de hacer Revisión y discusión de la estructura organizacional de la vicerrectoría de investigaciones y extensión, tareas para el 15 de julio de 2022 Meta sin cumplir	0,00%
4.2 Presentar para aprobación del Consejo Académico los lineamientos pedagógicos y curriculares para programas académicos	Lineamientos presentados	0	1	VA y DGC	0,00	https://drive.google.com/drive/u/1/fo... es/12qzISLHsi_CM0QTSRNEFoMudBe	Se presentó ante el comité curricular de grado para conocimiento de los decanos y ellos consideraron revisarlo y en caso tal enviar observaciones al respecto, se les hizo el envío a cada uno de ellos como lo muestra la evidencia. 4 de las 5 facultades respondieron y la FCARN quedo de enviar las observaciones pertinentes una vez entre a Consejo de Facultad. Se tiene ya un borrador consolidado con lo enviado por las facultades y se está a la espera para su terminación. En las evidencias se puede ver la trazabilidad y estado del mismo.	Se tiene un borrador parcial de los lineamientos pedagógicos y curriculares para programas académicos. Meta sin Cumplir	0,00%
4.3 Desarrollar una convocatoria focalizada en temas de apropiación social de conocimiento	Convocatoria desarrollada	0	1	DGI y DGPS	0,00	http://investigaciones.unillanos.edu... v/index.php/convocatorias/convocato... las-internas-plan-de-convocatorias-... terminos-de-referencia-y-resultados-... 2021	Aún no se cuenta con la a convocatoria focalizada en temas de Apropiación Social del Conocimiento. Sin embargo, por el momento se cuenta con el Plan Institucional de Convocatorias para promover la CTeI 2022, a través del cual, los investigadores pueden generar diferentes productos resultados de investigación, entre los que se encuentran productos de apropiación social del conocimiento. En articulación de las dos Direcciones se tiene programado para el día 15 de julio realizar la primer jornada de trabajo para iniciar con la definición de términos de referencia y estructuración de la convocatoria focalizada en temas de apropiación social del conocimiento e innovación social.	Para el mes de Julio se tiene programado jornadas de trabajo para trabajar en el objetivo de la meta Meta sin Cumplir	0,00%
CUMPLIMIENTO								0,00%	

Fuente: Oficina de Planeación

Programa 5. Estrategias de la eficiencia administrativa: articulación y oportunidad

El presente programa está conformado por cuatro (4) metas donde no se evidenció cumplimiento en ninguna de ellas, los responsables del cumplimiento son el IDEAD, Vicerecursos, Sistemas, Proyección Social, Planeación y Financiera

El nivel de cumplimiento de la estrategia es de 0.0%

METAS PRODUCTO 2022					3° SEGUIMIENTO (Corte 30 de Junio)			SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
META	INDICADOR META	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	30 JUNIO DE 2022	ESTAD
								OBSERVACIONES / EVIDENCIA	
5.1 Ejecutar un plan para la apropiación de la plataforma virtual de aprendizaje, que apoye los procesos formativos presenciales y con otras modalidades	Plan ejecutado	0	1	-IDEAD -VRU -Sistemas	0,00	https://docs.google.com/spreadsheets... sIdr1eTtUdXvCZMDJ-... EUR_33Y3nDp-... DGNJupz2PNC0/edit#gid=182881000 https://drive.google.com/drive/u/0/fo... es/1Ks9UyitkOLYKWiSkhL3dD7xk... YUAAvF- Documento: Lineamientos Plataforma Virtual Universidad de los Llanos https://docs.google.com/document/d... 17z9D1TQg_W_652qF-... Tl38EiU9_DDUS/edit#heading=h.gid... x8	El IDEAD cuenta con el Plan de Innovación Educativa 2021 - 2024, aprobado mediante AA 004 de 2021, dentro del cual están contenidas las actividades de apropiación de la Plataforma de Aprendizaje Moodle, que apoyan los procesos formativos presenciales y de educación a distancia. El proceso de apropiación se viene acompañando con documentos como: Estrategias didácticas, Matrices de valoración o rúbricas de evaluación, Manual de preguntas Moodle y Seguimiento a cursos (documentos publicados en el SVO). Igualmente en asociación con la FCHYE se viene desarrollando el Plan de Cualificación Docente en TIC, y fortaleciendo el uso de herramientas tecnológicas en la plataforma Moodle mediante Webinar, como: 1. Entorno Virtual de Aprendizaje https://www.youtube.com/watch?v=5QpLBEkMZY 2. Creación de presentaciones interactivas con Nearpro https://www.youtube.com/watch?v=AK2_3P6eKzA y 3. presentaciones interactivas con H5P https://www.youtube.com/watch?v=ES3PT8tSis Desde el IDEAD se ha generado el documento: Lineamientos Plataforma Virtual de la Universidad de los Llanos . Esta guía contiene las líneas de acción en el desarrollo de las actividades académico-administrativas al interior de la plataforma, fortaleciendo a los diferentes actores en el uso y apropiación de la misma. PLAN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Los 4 objetivos específicos del Plan de Innovación han avanzado de la siguiente manera: objetivo 1. Formular políticas institucionales y lineamientos curriculares para diseñar y ofrecer cursos y programas académicos en las modalidades de distancia tradicional y virtual, en la Orinoquia Colombiana. - AVANCE 20% 2. Dotar a la Universidad de la infraestructura mo-H20dema suficiente y de calidad que permita el uso y apropiación de las TIC en los procesos académicos. AVANCE 0 3. Desarrollar las competencias digitales en la comunidad académica que faciliten la implementación de la innovación pedagógica. - AVANCE 50%	Se tienen un documento preliminar de lineamientos Plataforma Virtual de la Universidad elaborado el 22 de mayo de 2022 Meta si n Cumplir	0,00%
5.2 Identificar el portafolio de venta de servicios recurrente con su línea base y establecer la estrategia de venta de bienes y servicios	Portafolio identificado	0	1	DGPS y Planeación	0,00	https://drive.google.com/drive/fo... 1bR0mMq9pW4u6B4KcqlWpBf34m... zxeK7u5p3ahmg	Para el periodo reportado la Dirección General de Proyección inicio los ejercicios de consolidación de los diferentes servicios que se vienen prestando (Centros, laboratorios, editorial, institutos).	Se tienen avances por parte de los responsables. Meta sin Cumplir	0,00%
5.3 Desarrollar una consultoría con miras a la estructuración de un modelo de costeo de la Universidad	Consultoría desarrollada	0	1	Dirección financiera	0,00	https://drive.google.com/drive/fo... 1TQ1KJL_sCAgngS4G1gpbzWkE... Zg3	El proyecto de costeo de la Universidad de los Llanos se encuentra en etapa de actualización, debido a que se debe realizar cambios al mismo.	Meta sin Cumplir	0,00%
5.4 Iniciar el desarrollo de los estudios y diseños para la construcción de un complejo de laboratorios en la Institución.	Estudios y diseños	0	1	Planeación	0,00	https://drive.google.com/drive/u/0/fo... es/1FYGD3v34dQA_nk2WMP54w... PvY1CaC	Desde el área de Infraestructura y con el apoyo de Coordinación de Laboratorios redactó y clasificó las necesidades del ejercicio con las Facultades de FCARN, FCBI y FCH, a su vez se citaron para la segunda retroalimentación de las necesidades que se recogieron en las primeras reuniones del Complejo de laboratorios.	Meta sin Cumplir	0,00%
CUMPLIMIENTO								0,00%	

Fuente: Oficina de Planeación



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

Programa 6. La universidad como parte activa de la sociedad

Conformado por once (11) metas, evidenciando cumplimiento de tres (3) y ocho (8) metas se encuentran sin cumplir estando bajo responsabilidad de las Facultades, Proyección Social, Bienestar Institucional, IDEAD, Viceacadémica y Dirección General de Investigaciones.

El nivel de cumplimiento del programa es del 7.5%.

META	METAS PRODUCTO 2022		CANTIDAD ESPERADA	RESPONSABLE	GRADO DE AVANCE DE LA META	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
	INDICADOR META	LÍNEA BASE						30 JUNIO DE 2022	ESTADO
6.1 Desarrollar una convocatoria para financiar proyectos que fomenten la innovación y el desarrollo tecnológico	Convocatoria desarrollada	0	1	DGI	0	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1R9qkGQPC11byZDDN09ufla2W3c1_P	Según lo establecido en la Sesión Ordinaria 008 del 19 de mayo de 2022 del Consejo Institucional de Investigaciones, se espera realizar un (1) Evento-Taller que permita identificar, con la participación de docentes investigadores y grupos de investigación, los productos resultados de investigación que pueden tener algún potencial para ser comercializados, con el propósito de diseñar un programa de creación, fortalecimiento y puesta en marcha de iniciativas asociadas a estabones de la cadena de valor de la innovación. Dicha estrategia aún se encuentra en proceso de diseño. El Acta de la Sesión Ordinaria 008 del 19 de mayo de 2022 del Consejo Institucional de Investigaciones, se encuentra en proceso de avil por parte de los Consejos	Oficio de Citación sesión ordinaria 008 del consejo institucional de investigaciones - 17 de mayo 2022	0.00%
6.2 Incrementar en 1% la categorización de los grupos de investigación en el SNCIeI	% de incremento	79%	80%	DGI	5.20%	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TKS11PwLzgpV4HAWZuXkE3JUF7r	Según los resultados de la Convocatoria 894 de 2021, la Universidad de los Llanos logró un crecimiento del 5,2% de los grupos de investigación categorizados, al pasar de tener 38 grupos de investigación categorizados en el SNCIeI a 40 grupos categorizados, de los cuales, 2 grupos de investigación se encuentran categorizados en A, 6 en B, 31 en C y 1 Reconocido. Es importante indicar, que según los resultados de la Convocatoria 833 de 2018, la Universidad de los Llanos tenía 38 grupos de investigación, de los cuales, 6 grupos se encontraban en categoría B, 31 en C y 1 reconocido.	Meta Cumplida	2.50%
6.3 Incrementar a 18% el número de docentes categorizados en el SNCIeI. (Promover y facilitar los mecanismos para fortalecer la categorización de los profesores en el SNCIeI)	% de incremento	15%	18%	DGI	36%	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1TKS11PwLzgpV4HAWZuXkE3JUF7r	De acuerdo a los resultados de la Convocatoria 894 de 2021, la Universidad de los Llanos logró un crecimiento del 36% de los investigadores categorizados en el SNCIeI, al pasar de 46 a 63 investigadores, de los cuales, 1 investigador es Emérito, 7 se encuentran en categoría Senior, 17 en Asociados y 38 en Junior	Meta Cumplida	2.50%
6.4 Diseñar el mecanismo para promover la publicación de los artículos producidos en la Institución, en Scopus y Web of Science	Mecanismo diseñado	0	1	DGI	0	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OL8t4c348HtdmTev9jWkA7RzrRL79cCmb2bc/edit#gid=12	Desde la Dirección General de Investigaciones se viene apoyando la divulgación, intercambio y visibilidad de la producción científica y tecnológica resultado de proyectos de investigación, en el marco de la estrategia de "promover la participación y divulgación científica en espacios y/o mecanismos regionales, nacionales e internacionales para la interacción con entidades territoriales, aliados científicos y tecnológicos y sector empresarial", cuya estrategia se encuentra contemplada en la Ficha BPUNI VIAC 03 0511 2021 para su financiación	Se encuentra proyectada la ficha BPUNI VIAC 03 0511 2021, estando pendiente la financiación	0.00%
6.5 Elaborar un plan de incentivos orientado a productos resultado de actividades de Desarrollo, Tecnología e Innovación	Plan de incentivos elaborado	0	1	DGI	0	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15Q71N42Ea30YkAV6Vg6YgkFL_eanJk	Aunque no se cuenta aún con un Plan de incentivos orientado a productos resultado de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, desde la Dirección General de Investigaciones se tiene contemplado el Diseño e implementación de una (1) estrategia para la formación y cultura de innovación, transferencia y emprendimiento; así como el diseño e implementación de un (1) programa de creación, fortalecimiento y puesta en marcha de iniciativas asociadas a estabones de la cadena de valor de la innovación, cuya estrategia y programa se encuentran contemplados en la Ficha BPUNI VIAC 03 0511 2021 para su financiación.	Meta sin Cumplir	0.00%
6.6 Alcanzar un 5% de productividad institucional como resultado de actividades de formación de recurso humano para la CTel	% de productividad	0%	5%	DGI	0	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/15Q71N42Ea30YkAV6Vg6YgkFL_eanJk	Actualmente se viene implementando el Plan Institucional de Convocatorias para la CTel, el cual contempla el programa de "Fomento a la investigación para la calidad académica y la formación de nuevos investigadores", cuyo programa desarrolla dos convocatorias específicas: 1) Convocatoria permanente para la financiación de proyectos de investigación de pregrado, maestría y doctorado; y 2) Convocatoria ítem de Jóvenes investigadores. Las convocatorias en mención, permiten mejorar la productividad investigativa de la Universidad de los Llanos, ya que fomentan y fortalecen la formación de recurso humano para la CTel.	Se encuentra en implementación el Plan Institucional de Convocatorias para la CTel	0.00%
6.7 Implementar una estrategia para mantener en contacto permanente a por lo menos el 2% de los egresados de la Institución, con los que actualmente no se tiene contacto, incluyendo educación continuada	Estrategia implementada	0	1	DGPS	0,00	https://drive.google.com/drive/folders/12w6Bj_uz4j8sQhT-bogYty3E73nS3z7uspesharing	A través del programa de egresados con el objetivo de determinar las posibles estrategias para mantener el contacto permanente con egresados, se llevó a cabo con la Oficina de Internacionalización reunión para implementar una estrategia para la difusión y contacto con egresados globales, con el objetivo de conectar a los egresados en el exterior con los que actualmente no se tiene contacto y poder compartir experiencias significativas en nuestra Universidad. Para el fortalecimiento del seguimiento y contacto permanente con egresados, se realiza la actualización de la encuesta de acreditación donde se incluye el enfoque de egresados globales e investigación aplicada para egresados de pregrado y posgrado, esto permitirá consolidar la información de egresados en el exterior y el impacto de los egresados que tienen perfil de investigadores. A su vez se realizó la actualización del procedimiento de Educación Continuada esto permitirá una gestión más eficiente en el desarrollo de esta estrategia de acercamiento con la comunidad de egresados.	Se encuentra en desarrollo la estrategia de egresados globales	0.00%
6.8 Realizar los estudios de productibilidad y factibilidad para la consolidación de los Centros de Atención Tutorial (CAT) para la oferta de programas en un departamento de la Orinoquía, diferente al Meta	Estudios de productibilidad y factibilidad realizados	0	1	-VA -IDEAD Facultades	0,00	https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tobz2hz8Sz8P7W/Mia/WpawisUj2z20PbUj/edit#gid=2126307554	Se realizó solicitud ante la Oficina de Planeación mediante Memorando 20000.284 de la Vicerrectoría Académica, para modificación del texto con que se presenta la meta, la cual deberá quedar así: Realizar los estudios previos para la oferta de programas académicos en un lugar de desarrollo en un departamento de la Orinoquía, diferente al Meta. Para desarrollar esta meta se está construyendo la información de los aspectos socio económicos de los departamentos de la Orinoquía en los aspectos: Demografía, Salud, educación, economía, conectividad, cultura, deporte y medio ambiente. Esta información la viene construyendo el IDEAD a partir del levantamiento diagnóstico socio económico Dptos Orinoquía	El responsable solicita ajuste de la meta mediante oficio enviado el 22 de junio de 2022 enviada a la oficina de planeación.	0.00%
6.9 Realizar el alistamiento para la creación del curso de educación continuada orientado a competencias blandas o artísticas	Alistamiento realizado	0	1	DGPS y Bienestar	0,00	https://drive.google.com/drive/folders/1yowUQYUJgppLHODIczrpyE7AVGcRbaw7uspesharing https://drive.google.com/drive/folders/1yowUQYUJgppLHODIczrpyE7AVGcRbaw7uspesharing	Se hizo revisión documental para construir un primer borrador con los posibles contenidos del Plan Curricular. Con el mismo propósito se localizó el plan de acción virtual que por la pandemia desde el área Artística Cultural se diseñó y desarrolló en el año 2020, dicha estrategia permitió ofertar los servicios a la comunidad unillarista. Desde la Dirección General de Proyección con el objetivo de realizar el alistamiento se cotizó propuesta de obra en educación financiera titulada "Cosas & casos de un bolillo rojo".	Meta sin Cumplir	0.00%

Fuente: Oficina de Planeación





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Oficina de Control Interno de Gestión

- Con corte al 30 de junio de 2022, se evidenció un cumplimiento del 23.8% con 9 metas cumplidas, una (1) actividad se encuentra en proceso con nivel de avance del 1.25% del PAI en general donde solamente se aprobó una comisión de estudio de 2 proyectadas.
- Las metas que se observan sin cumplir, equivalen al 75% de lo proyectado en el Plan de Acción Institucional 2022.
- La metodología de seguimiento se realizó utilizando las herramientas virtuales necesarias y en comunicación con cada una de las dependencias responsables del cumplimiento de las metas relacionadas Plan de Acción Institucional 2022

ANEXOS

No Aplica

Elaboró:

ARLEX RODRIGUEZ QUEVEDO
PROFESIONAL DE APOYO

Revisó / Aprobó:

ELIANA ANDREA VACA ROJAS
ASESOR CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



SC-CER 232438



Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta Colombia
Conmutador 6616800 –Barcelona - 6616900 San Antonio
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico: cinterno@unillanos.edu.co

Página 10 de 10